



DECRETO N° _3057_ /

LAJA, Octubre 06 de 2010

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido N° 101 de fecha 07-10-2010, de Alcaldía, Jefe de Gabinete.
- 2.-Programa Municipal denominado "Celebración Aniversario Alumnos Liceo A-66".
- 3.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 219.
- 4.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 5.-Disponibilidad presupuestaria año 2010.
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Memorándum interno N° 224 de fecha 18-08-2010 emanado de la unidad de administración municipal.
- 9.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de amplificación para la celebración de Aniversario Alumnos Liceo A -66, es menor a 10 UTM.

RESUELVO:

1.-APRUEBESE: programa municipal denominado "Celebración Aniversario Alumnos Liceo A-66".

PROCEDASE: bajo la modalidad de trato directo, la contratación del servicio de amplificación con el oferente Gerardo Martinez Paredes .RUT. 12.324.490-7, por la suma de \$ 150.000 más 10% impuesto, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.

2.- ORDENESE, el pago, habiéndose constatado que el servicio fue realizado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 21.04.004 Sp. 6 cc. 600616, del presupuesto municipal vigente año 2010.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/SPA/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de administración municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524500- Fax: 534233

Programa Comunal "Celebración Aniversario Alumnos Liceo A-66"

FUNDAMENTACIÓN:

El Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción", con una matrícula que sobrepasa los 1500 alumnos, forma parte de los establecimientos educacionales municipalizados el que se ha caracterizado por una educación de excelencia, destacándose a nivel nacional. Este establecimiento celebrará durante la primera semana del mes de octubre su aniversario con un extenso programa, actividades lideradas por su Centro de Alumnos, las que culminarán el día viernes 08 de octubre con una fiesta que se realizará en el gimnasio municipal ubicado en la escuela D-975 con la participación de todo el alumnado.

OBJETIVOS Y METAS:

- Contratar servicio de Amplificación para realización de fiesta de celebración de un nuevo aniversario del Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción"

DESCRIPCIÓN:

- Fecha viernes 08 de octubre de 2010
- 15:00 hrs. a 24:00 horas Actividades de celebración y fiesta alumnos Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción"
- Lugar: Gimnasio Municipal Escuela D-975

ACTIVIDADES:

- Coordinación de la Actividad con el Centro de Alumnos del Liceo Politécnico A-66 "Héroes de la Concepción"
- Contratación Productora de Espectáculos, servicio de amplificación.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para la contratación de la Productora.
- El Encargado de Adquisiciones efectuará cotizaciones y contratará la Empresa Productora.

RECURSOS FINANCIEROS:

Presupuesto Municipal 2010, centro de costos 600646 ítem 2209999.



Asoluda M
KARINA SEPULVEDA MORA
JEFE DE GABINETE

Laja, octubre 2010